

Santa Isabel, 20 de Abril del 2.008

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA::

Su despacho:

De mis consideraciones:

Yo, FAVIO ANDRES GONZALEZ SARMIENTO, en calidad de Gerente de la COMPAÑIA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A., con domicilio en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

Que los cónyuges: MIGUEL TARQUINO TAPIA SAAVEDRA y NANCY YOLANDA CARPIO SEGARRA, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010117429-0 y 010198624-8, respectivamente, propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tienen suscritas dentro de la "COMPAÑIA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A." de la cual soy su representante legal, han procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones esto es las CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, a favor del señor LEYNER VINICIO PESANTEZ HURTADO, ciudadano ecuatoriano, de estado civil soltero, de 21 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número: 010516100-4; domiciliado en el sector de Lentag perteneciente al cantón Girón provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



Favio Andrés González Sarmiento.
GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.